



SECRETARIA DE MARINA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Enero-Diciembre 2025



INTRODUCCIÓN.

El presente documento se elabora en cumplimiento de la Ley General de Archivos y demás disposiciones normativas aplicables en la materia, con el propósito de consolidar el Sistema Institucional de Archivos y dar cuenta del grado de cumplimiento de las actividades programadas y desarrolladas durante el ejercicio 2025. Dichas acciones contaron con la participación de las diversas unidades administrativas que integran el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México (SACM).

En este contexto, el Área Coordinadora de Archivos, en coordinación con los archivos de trámite y el Archivo de Concentración, llevó a cabo las líneas de actuación previstas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el cual fue instrumentado durante el ejercicio 2024, con el objetivo de asegurar la adecuada organización, administración, conservación y tratamiento de la información contenida en los archivos institucionales.

REPORTE DE ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos, se implementaron las siguientes estrategias y acciones:

- Emisión del oficio número AICM/DG/DA/917/2025 al titular del Archivo General de la Nación (AGN), mediante el cual se notificaron los nombramientos de las personas responsables de la Coordinación de Archivos y del Archivo de Concentración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 31 de la Ley General de Archivos.
- Se envió oficio DA/0200/2025 de fecha 10 de febrero a las diferentes Direcciones y Subdirecciones solicitando el establecimiento o ratificación del personal responsable de archivo de trámite a fin de incorporarlos en la Guía Simple de Archivos 2025.
- Emisión del oficio número AICM/DG/DA/348/2025 a las Direcciones y Subdirecciones a las diferentes Direcciones y Subdirecciones mediante el cual se solicitó la información necesaria para la identificación de expedientes en los archivos de trámite, destinada a la integración de la Guía de Archivo Documental.
- Implementación de acciones de capacitación en materia archivística, mediante la impartición de 13 cursos, en los cuales participaron 146 personas; de ellas, 90



recibieron constancia de participación, incluyendo responsables de archivos de trámite.

- Se llevó a cabo visita de verificación por parte del Archivo General de la Nación a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México:
 - A través del oficio DDAN-1687-2025 de fecha 28 de abril de 2025 se notificó al AICM la ejecución de visita de verificación por parte del Registro Nacional de Archivos (RNA), la cual se llevó a cabo el día 19 de mayo de 2025, en la sala de juntas de la Dirección de Administración.
 - Mediante el informe de resultados de fecha 11 de julio de 2025, oficio número DG/DDAN/2162/2025, el AGN advirtió una coincidencia del 95 % entre la información reportada y la registrada en la plataforma del RNA.
- Mediante comunicación oficial a las diferentes Direcciones y Subdirecciones y con el objeto de dar continuidad a los procesos de desincorporación de documentación DAI y DCAI se programan visitas a sus Archivos a fin de corroborar información y proceder con la formalización de las Actas correspondientes.
- Durante el ejercicio 2025 no se llevó a cabo el procedimiento de licitación para la contratación del servicio integral de limpieza, organización, clasificación, valoración y de archivos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, debido a los procesos de fusión institucional en curso, los cuales implicaron ajustes en la estructura administrativa, presupuestal y operativa. No obstante, esta situación fue considerada dentro de la planeación y seguimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, a fin de reprogramar dichas acciones en ejercicios subsecuentes, una vez concluidos los referidos procesos.
- Asesoría y baja de documentación siniestrada correspondiente a la Dirección de Operaciones/Subdirección de Seguridad, consistente en 14 cajas (672 metros lineales) de los años 2021 y 2022; así como de la Dirección de Administración/Subdirección de Recursos Materiales/Gerencia de Servicios Generales, integrada por 6 cajas con 41 legajos, efectuándose la notificación correspondiente al Archivo General de la Nación.
- Celebración de la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos el 27 de octubre de 2025.



MOVIMIENTOS REALIZADOS ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN 2025

	No.
No. de cajas concentradas	8,582
No. de cajas que se recibieron en transferencias formalizadas	170
No. total de cajas concentradas	8,752
No de trasferencias realizadas por las áreas	6

PRESTAMOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

1 expediente solicitado

- Durante el ejercicio 2025 se realizaron tres servicios de fumigación mediante el método de termo nebulización en el Archivo de Concentración, los cuales fueron ejecutados por la empresa contratada, como parte de las acciones preventivas para la conservación del acervo documental.
- Se llevó a cabo la visita del Archivo General de la Nación (AGN) a las instalaciones del Archivo de Concentración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, conforme a lo siguiente:
 - Mediante el oficio número DDAN-1161-2025, de fecha 19 de marzo de 2025, el AGN notificó la aplicación de un diagnóstico al Archivo de Concentración del Aeropuerto Internacional de México, S.A. de C.V.; dicha visita se realizó el 21 de marzo de 2025.
 - Con fecha 30 de mayo de 2025, se recibió el Diagnóstico al Archivo de Concentración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), mediante el oficio número DDAN-1872-2025, en el cual se señalaron las observaciones y recomendaciones correspondientes; las cuales se encuentran en proceso de atención y seguimiento por parte del Área Coordinadora de Archivos, en coordinación con el Archivo de Concentración, a fin de implementar las acciones correctivas necesarias y fortalecer el cumplimiento de la normativa archivística aplicable.
- Se recibieron respuestas de las distintas Direcciones y Subdirecciones, mediante las cuales se otorgaron las autorizaciones necesarias para llevar a cabo los trabajos de reclasificación de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración, con base en el Catálogo de Disposición Documental autorizado por



el Archivo General de la Nación, en cumplimiento de la normativa archivística aplicable.

- En atención al Censo Nacional de Gobiernos Federales 2025, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) atendió el Módulo M1S8 (Archivos y Gestión Documental), proporcionando la información requerida conforme a los criterios técnicos, metodológicos y plazos establecidos por el INEGI. La integración, revisión y validación de la información se realizó a través del Área Coordinadora de Archivos, con la participación de las unidades administrativas responsables, contribuyendo a la generación de información estadística oficial y al fortalecimiento del seguimiento del cumplimiento de la Ley General de Archivos.

Elaboró

Tec. María del Carmen Cabrera Núñez
Encargada del Archivo de Concentración

Revisó

Lic. José Fernando Zamora Hernández
Gerente de Organización y Procesos